acuerdo para que vayan a Cartagena los señores Gerónimo de Cotaco y Antonio Tomás

Los señores Murcia cometieron a los señores Gerónimo de Cotaco y Antonio Tomás Jurado para que vayan a Cartagena con los negocios sobre las guardas y cosas de la guerra con el señor Murcia en Cartagena donde estuviere y que lleve la carta de Cartagena y el salario acostumbrado

nonbramiento para las cuentas de Juan de Leon hernando de Otaco regidor y Francisco Gil Jurado

Los señores Murcia cometieron a Alvaro Yñiguez de Santa Cruz y a Francisco Gil Jurado para que se hallen con el señor don Jeronimo Manrique con quien los señores Yñiguez y Fidores nonbraren en el hazer de las cuentas con los libros de Juan de Leon

sobre la recibiçia de Sn Miguel

Los señores Murcia acordaron que se sepa que a Sn Miguel que nonbre a Diego Pelli que vino de Sevilla para su recibiçia para la Cynia de las rentas reales y para pagar los oficiales y para que se haga los recibos que conviene nonbraron a los señores don Juan Pacheco Rector y Francisco Gil Jurado con el letrado de la Cynia

libramiento

Los señores Murcia mandaron que se libren los quittados que limpiamos que se quitaron al vete y los quittados que se quitaron reo gano para que reo que fue toledo

libramiento

Mandaron se libren tres reales a un peon que fue a la Cynia de Cartagena que es duro

Fernando Lagunas
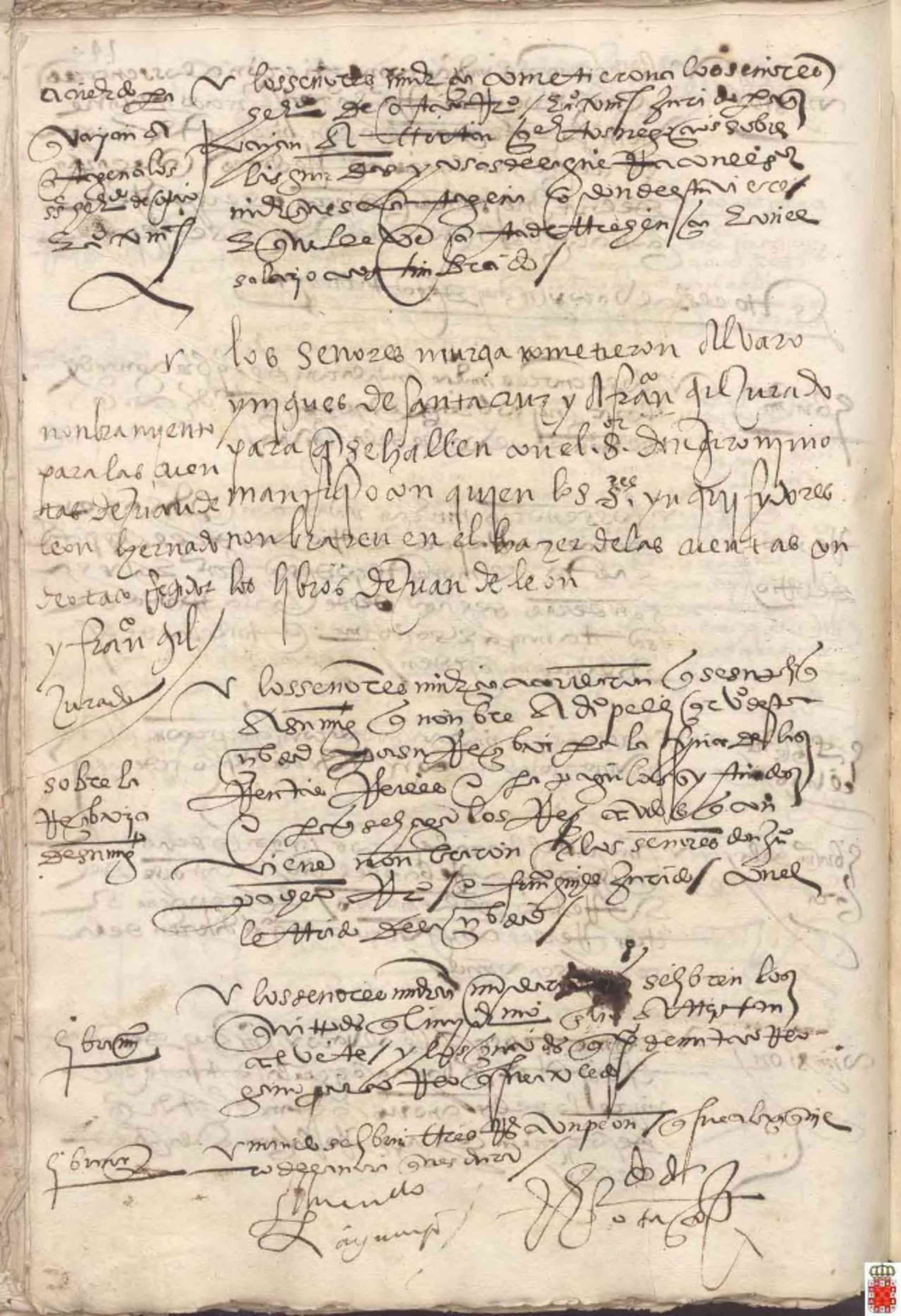
Gerónimo de Cotaco